

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA
FUNDACIÓN ESID**

En Bogotá siendo las 13:00 horas del sábado 17 de octubre de 2015, el concejo de fundadores se reúne en virtud de la convocatoria efectuada por Raúl David Pérez García. Se reunieron en la dirección Calle 11 # 4 - 14, las siguientes personas que integran el consejo de fundadores: Raúl David Pérez García mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 1.022.344.298 de Bogotá; Hernando Torres Maldonado mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 17.305.369 de Villavicencio; Luis Carlos Castiblanco Téllez mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 1.026.272.201 de Bogotá; Mariana Esperanza Castiblanco Téllez mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía 1.032.475.086 de Bogotá y Angy Tatiana Pérez García mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía 1.030.632.151 de Bogotá, todos domiciliados en Bogotá.

Reunidos con el fin de dar orden a las funciones de la fundación y tratar temas de gobernabilidad y asuntos propios con el objeto de la fundación y modificaciones al interior de la fundación.

Orden del día

1. Designación presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación de quórum.
3. Sobre el consejo de fundadores.
4. Sobre posibles modificaciones a los estatutos.
5. Sobre la financiación y sostenibilidad.
6. Sobre la proyección académica y de participación social.
7. Sobre el reglamento
8. Lectura y Aprobación del acta.
9. Firmas.

1. Designación presidente y secretario de la reunión

Se nombran para estos cargos a:

Presidente: Raúl David Pérez García,

Secretario: Hernando Torres Maldonado.

2. Verificación de quórum

Se verifico la presencia de la totalidad de los miembros del consejo conformando el quorum necesario, relacionado a continuación:

NOMBRE Raúl David Pérez García con C.C. No. 1.022.344.298 Bogotá

NOMBRE Hernando Torres Maldonado con C.C. No. 17.305.369 Villavicencio
NOMBRE Mariana Esperanza Castiblanco Téllez con CC 1.032.475.086 Bogotá
NOMBRE Luis Carlos Castiblanco Téllez con C.C. No. 1.026.272.201 Bogotá
NOMBRE Angy Tatiana Pérez García con C.C. No. 1.030.632.151 Bogotá

3. Sobre el consejo de fundadores

Dado al desarrollo de las actividades emprendidas por FUNESID, y la participación de sus miembros, Luis Carlos Castiblanco Téllez y Mariana Esperanza Castiblanco Téllez, toman la decisión de renunciar al consejo de fundadores y no participar en ninguna actividad próxima o futura con la fundación en cualquier tipo de cooperación o vinculación con la fundación. Esto en medida de que asumen su responsabilidad y compromiso hacia la fundación en tanto que es nula.

El consejo de fundadores acepta esta decisión y con la firma de asistencia y del presidente y secretaria de la reunión del acta se da cumplimiento a la ejecución de esta decisión. Por ende, el consejo de fundadores se articulará siempre en el futuro con el consejo de administración para cualquier toma de decisiones como se remite en los estatutos.

Por último el consejo de fundadores queda con tres miembros desde el 17 de Octubre de 2015.

Miembros del consejo de fundadores:

Raúl David Pérez García
Hernando Torres Maldonado
Angy Tatiana Pérez García

4. Sobre posibles modificaciones a los estatutos.

Se pone a consideración modificar el objeto en cuanto su amplitud, de acuerdo a que la fundación ESID desempeñará trabajos para contribuir, producir, difundir y materializar estudios e investigaciones para la divulgación de la cultura material en el área del diseño. Los estatutos serán cambiados una vez se considere el presupuesto para el cambio, en cuanto a su objeto y disposiciones que deban hacerse en el futuro de acuerdo a la espera de la respuesta del ente de control.

Antes de cualquier modificación, se registrarán los libros de socios y actas, para dar continuidad a la transparencia del proceso administrativo, en el presente mes -octubre-.

5. Sobre la financiación y sostenibilidad.

Primero, el desarrollo y sostenimiento de la fundación deberá ser garantizado por el consejo de fundadores y en esa medida el reparto de los gastos a de ser por montos iguales. Así, las personas

que ingresen apoyar la fundación y tengan interés en el sostenimiento de la fundación deberán hacer parte de esto. El sostenimiento se refiere al desarrollo administrativo de compromiso hacia la legislación y entes de control.

Ahora, de acuerdo a los estatutos, se realizarán proyectos encaminados a la divulgación de producciones académicas como servicio para el disfrute cultural de la cultura material, por ello, todo proyecto que se desarrolle deberá tener un impacto en lo social y en lo académico. Igualmente se desarrollan trabajos por materializar estudios y desarrollo de investigación aplicada.

6. Sobre la proyección académica y de participación social

La proyección académica se dará en función a el estudio de la obra de Walter Benjamin para avanzar en una estructura inteligible con la cual se puedan dilucidar, ordenes en primera instancia de la labor del diseño y la conformación de divulgación de la cultura material, a partir de la aplicación de tecnologías y estudios propios para el análisis en diseño y artes aplicadas con técnicas y tecnologías.

Igualmente se desarrollara una línea para como referente a entender la te tesis de diseño. Se pretende un rasgo y funcionamiento para Colciencias en las perspectivas que se desarrollen en el futuro, que ha de quedar en un documento referente para FUNESID.

Por otro lado la consolidación de un estudio general para el "materialismo histórico" como soporte de la función de la producción y se consolide una búsqueda exegética para la investigación, y así poder tener fundamentos para la recopilación de la teoría general de diseño.

La proyección social se dará en el desarrollo de proyectos con fines de seminarios siguiendo el impulso del seminario de Rafal Gutiérrez Girardot, realizado en Sogamoso, pero ahora desarrollarlo en Bogotá, buscando los apoyos para su ejecución. Por lo demás se consagrará en la labor de divulgador y difundidor del objeto.

7. Sobre el reglamento

Se tendrá un tiempo para el desarrollo, construcción y en una próxima reunión se definirán cambios o aprobación sobre el mismo.

8. Lectura y aprobación de acta

Finalizada la reunión, el/consejo de fundadores, lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad. Finaliza la sesión siendo las: **15:00 horas**

9. Firmas


Presidente reunión

Nombre: **Raúl David Pérez García**

Secretario reunión

Nombre: **Hernando Torres Maldonado**

Asistentes a la reunión

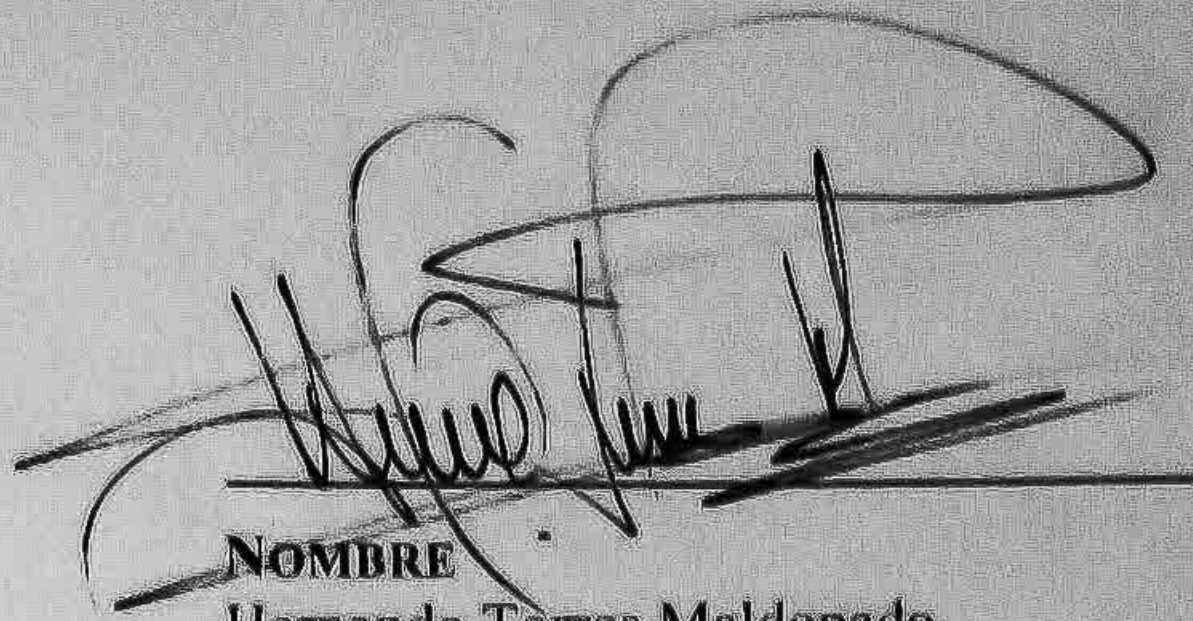
 David Pérez G.

NOMBRE

Raúl David Pérez García

DOCUMENTO

1.022.344.298 DE BOGOTÁ



NOMBRE

Hernando Torres Maldonado

DOCUMENTO

17.305.369 DE VILLAVICENCIO



NOMBRE

Mariana Esperanza Castiblanco Téllez

DOCUMENTO

1.032.475.086 DE BOGOTÁ



NOMBRE

Luis Carlos Castiblanco Téllez

DOCUMENTO

1.026.272.201 DE BOGOTÁ



NOMBRE

Angy Tatiana Pérez García

DOCUMENTO

1.030.632.151 DE BOGOTÁ